

El Centro Panamericano de Fiebre Aftosa – PANAFTOSA – fue creado en el año de 1951 a partir de un acuerdo entre la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Oficina Sanitaria Panamericana y el Gobierno de Brasil con el propósito de ser el primer y único centro especializado en fiebre aftosa de las Américas, guiado por la misión de cooperar con los países de la región en la organización, desarrollo y fortalecimiento de los programas nacionales de prevención, control y erradicación de la enfermedad. Originalmente dedicado exclusivamente al combate de la fiebre aftosa, hoy actúa también en la cooperación técnica en Zoonosis e Inocuidad de Alimentos.

La sede de PANAFTOSA está localizada en el municipio de Duque de Caxias (RJ), en las instalaciones de una antigua hacienda en el barrio de São Bento.



Organización Panamericana de la Salud



Organización Mundial de la Salud  
OFICINA REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS

PANAFTOSA  
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa  
Salud Pública Veterinaria

www.paho.org/panaftosa  
panaftosa@paho.org  
@kcmPANAFTOSA  
@panaftosa\_inf  
+ 55 (21) 3661-9003



PANAFTOSA es reconocido por la OIE como Centro Colaborador en Salud Pública Veterinaria desde 2014.

# Panaftosa

## Compromiso con la erradicación de la fiebre aftosa en las Américas desde 1951

## Fiebre Aftosa en América del Sur: en los pasos de la erradicación



La fiebre aftosa continúa siendo una de las más importantes enfermedades de la ganadería mundial. Esta importancia está dada por su alto poder infeccioso y capacidad de adaptación; el daño clínico que produce en varias especies animales con significativo impacto en el bienestar animal, y en la economía – las restricciones al comercio establecidas por los servicios veterinarios de los países importadores dificultan el acceso a mercados, con graves consecuencias socioeconómicas. Al mismo tiempo, la fiebre aftosa perjudica los pequeños productores, amenazando su seguridad alimentar.

En el mundo, la enfermedad ha sido causa permanente de preocupación, dada las frecuentes introducciones y el impacto negativo en algunos de los territorios libres con o sin vacunación, como en los brotes del Reino Unido y en el Cono Sur de las Américas en el 2001.

En Sudamérica, posterior a su ingreso en el siglo XIX, la fiebre aftosa llegó a ser endémica prácticamente en todo el territorio. La introducción en Canadá (1949) y México (1950), se despertó la preocupación regional, que propició la creación del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA) en 1951, en un acuerdo entre la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Gobierno de Brasil, quedando como entidad responsable a la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

## Cooperación técnica eficiente hacia una conquista inédita

Desde su creación, el Centro presta cooperación técnica a los países, generando conocimiento y herramientas que dan apoyo a las acciones de control de la enfermedad con destaque para el desarrollo de vacunas y de métodos diagnósticos, el establecimiento de la red sudamericana de laboratorios de diagnósticos, la creación del sistema continental de vigilancia e información de los países, la caracterización

epidemiológica de ecosistemas de la enfermedad relacionada a los sistemas de producción bovina, en conjunto con un extenso programa de capacitación y desarrollo de recursos humanos, principalmente en los servicios veterinarios de los países.

Asimismo, a iniciativa de la OPS/PANAFTOSA, se creó en 1972 la Comisión Sudamericana de Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), instancia regional de participación pública y privada, para coordinación y seguimiento de las acciones de intervención. Posteriormente, la OPS, a través de PANAFTOSA, por mandato de los países, crea el Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA), y en el trabajo coordinado con los servicios oficiales y en estrecha colaboración con el sector privado, fue elaborado e implantado, en 1988, el Primer Plan de Acción del Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA). En 2010, fue aprobado el Segundo Plan de Acción 2011-2020 del PHEFA, que planteó el desafío regional de erradicar la enfermedad hasta 2020 y formuló las estrategias y objetivos de acción, contando con el compromiso y la voluntad política de los países.

Hasta el momento, el PHEFA ha presentado desempeño notable con 95,4% de la población bovina de Sudamérica, totalizando cerca de 334,2 millones de bovinos, con reconocimiento de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) como libres de la enfermedad, con o sin vacunación. Ese resultado expresivo es fruto del intenso esfuerzo técnico y financiero de los países, de la eficiente cooperación técnica de PANAFTOSA y del sistemático trabajo sanitario de cerca de los 5,6 millones de ganaderos que han valorizado la sanidad de su ganado como una prioridad y como un bien común social.

Esa conquista sanitaria de ámbito mundial es histórica, tanto por la dificultad técnica del desafío como por la magnitud de la inversión hecha en la región con cerca de un billón de dólares anuales, – de los cuales en la mayoría de los países, en grande parte es financiada directamente por los productores.

1951

**Convenio entre OEA, Oficina Sanitaria Panamericana y Gobierno de Brasil.**

**Creación del PANAFTOSA** en 25 de agosto para cooperar con los países de las Américas en la lucha contra la fiebre aftosa.



1952

Inicio del programa de capacitación de profesionales de los servicios de salud animal de los países en programas de prevención, control y erradicación de la fiebre aftosa.

1953

**Primero curso internacional sobre diagnóstico de fiebre aftosa y programas de prevención. Creación de la Unidad de Diagnóstico Viroológico.**

Estandarización, adaptación y desarrollo de pruebas de diagnósticos, establecimiento de normas de funcionamiento de los laboratorios, inicio de un proceso continuo de capacitación, organizando e implementando en los países de América del Sur, un Sistema de Laboratorios de Diagnóstico y Serología de los virus de fiebre aftosa y estomatitis vesicular.



1957

**Creación de la Unidad de Producción de Vacuna Anti-Aftosa.**

Inicio de los estudios, junto a la Unidad de Diagnóstico, sobre la antigenicidad e inmunogenicidad de las cepas de virus presentes en el campo con foco en la selección de cepas para la producción de vacunas.

Inicio de los estudios sobre métodos directos e indirectos para control de la eficacia de las vacunas contra la fiebre aftosa.

1958/59

PANAFTOSA organiza las conferencias internacionales en Venezuela (1958) y Colombia (1959), con la participación de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela donde es recomendada la creación de un programa para evitar la difusión de la fiebre aftosa en la frontera entre Colombia y Panamá.



DÉCADA DE 1950

DÉCADA DE 1960

1962

PANAFTOSA organiza la 1ª Reunión Técnica contra la Aftosa con la participación de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay para tratar de temas metodológicos relacionados al control de la enfermedad.

Las comisiones entre países establecen recomendaciones sobre el tránsito internacional de animales y la estandarización del control en áreas fronterizas.

El evento es considerado el punto de partida para el planeamiento continental de la lucha contra la fiebre aftosa.

1960

La OPS establece que PANAFTOSA sea un programa regular de la entidad y su director es autorizado a convocar anualmente la Reunión Interamericana de Nivel Ministerial sobre el Control de la Fiebre Aftosa y otras Zoonosis (RICAZ), con la participación de los Ministerios de Agricultura de los países de las Américas. El objetivo es promover la integración regional y los convenios bilaterales, envolviendo territorios afectados y las regiones libres de la enfermedad.

PANAFTOSA estimula que los países empiecen a elaborar los planes de control y prevención de la fiebre aftosa.



1964

Es realizada, en Brasil, la Conferencia Sudamericana contra la Fiebre Aftosa, con participación de los niveles técnicos y ministeriales de todos los países de la región, marcando el inicio del establecimiento de los programas de control de la fiebre aftosa.

1965

**El Gran Avanzo.**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ofrece créditos financieros para el desarrollo de planes de control de la enfermedad para los países de Sudamérica.

PANAFTOSA prepara un guía para elaboración de proyectos para el control de la fiebre aftosa, que fue inmediatamente aplicado por los países de Sudamérica.

1969

Durante la realización de la 2ª reunión RICAZ, los países reconocen el Laboratorio de PANAFTOSA como referencia en enfermedades vesiculares para la región de las Américas – posteriormente reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).



DÉCADA DE 1970

1972

**Creación de la COSALFA** – Comisión Suramericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa, integrada por los directores de los servicios de salud animal y por representantes del sector productivo de los países de Sudamérica.

1973

**Primera Reunión Ordinaria de la COSALFA, realizada en Brasil.**

Inicio del Sistema Continental de Información y Vigilancia Epidemiológica.

PANAFTOSA estandariza la metodología de producción industrial de una **vacuna con adyuvante oleoso** e inicia estudios demostrativos de campo sobre el comportamiento de ese producto.



1970

La década de 1970 es marcada por la preocupación con la cualidad de las vacunas utilizadas y el control de las áreas infectadas.

1971

**Nuevo modelo epidemiológico ecosistémico.**

Ese modelo – que considera las características de la producción pecuaria y las interacciones socioeconómicas y políticos culturales que interfieren en los procesos productivos – sirve de base para la erradicación de la enfermedad, además de permitir evaluar la vulnerabilidad en las áreas de producción animal en fase de prevención de la fiebre aftosa.

1970

Primera publicación del Boletín de PANAFTOSA.

DÉCADA DE 1980

1981

**Chile se torna el primer país de América del Sur internamente reconocido como libre de fiebre aftosa.**

PANAFTOSA crea el Banco de Datos Epidemiológicos de Fiebre Aftosa en sistema computacional propio.



Visita del Ministro de Agricultura de Brasil a PANAFTOSA.



1984

PANAFTOSA promueve el Seminario Internacional "Evaluación del Uso de la Vacuna con Adyuvante Oleoso en los Programas de Lucha contra la Fiebre Aftosa en América del Sur".



1986

Creación del Convenio Cuenca del Plata, visando controlar la fiebre aftosa al nivel sub-regional.



1987

Creación del Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA), compuesto por seis sub-regiones: Amazónica, Andina, Caribe, Cono Sur, América Central y América del Norte.

1988

**PANAFTOSA elabora el Programa Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA).**

Durante la 1ª Reunión del COHEFA en WDC, EUA, es aprobado el 1º **Plan de Acción periodo 1988-2009** del PHEFA.



HEMISPHERIC CONFERENCE ON THE ERADICATION OF FOOT-AND-MOUTH DISEASE

aprobada la creación del Grupo Interamericano de Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA) con la misión de movilizar recursos para el PHEFA.

Primer curso de capacitación de los países para uso del SivCont.

2006

Inicio del Proyecto de Cooperación Técnica entre el BID y la OPS/PANAFTOSA, denominado "Programa Sistema Regional de Control de la Fiebre Aftosa en el Mercosur Ampliado."



2007

Inicio del convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil (MAPA) y la OPS/PANAFTOSA para fortalecimiento de los programas de sanidad animal de Brasil.

DÉCADA DE 1990

1991

Uruguay, Argentina, Paraguay y los estados brasileños de Rio Grande do Sul y de Santa Catarina son reconocidos internacionalmente como libres de fiebre aftosa con vacunación, lo que representa grande parte de los rebaños de América del Sur.



Son creados los subcomités de Prevención de la Fiebre de las Américas del Norte y Central y de los países Caribeños.

1992

PANAFTOSA produce vacuna oleosa para atender las emergencias y planes estratégicos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú.

1993

PANAFTOSA elabora y entrega a los países el Manual de Procedimiento para Preservar, Ampliar y Conquistar Áreas Libres de Fiebre Aftosa en Sudamérica.

1994

**PANAFTOSA alcanza la marca de 6.180 profesionales de los países de la región y de otros continentes capacitados en su sede desde su creación.**

PANAFTOSA desarrolla la prueba de Ensayo Inmunoenzimático de Electrotransferencia (EITB), destinada a identificar actividad viral en el campo, para atender al PHEFA en la identificación y ampliación de áreas libres.

2002

La COSALFA recomienda a los países miembros el uso de Kits completos basados en el sistema I-ELISA 3ABC/EITB, elaborado por PANAFTOSA, para el diagnóstico serológico en apoyo a las actividades de vigilancia de la enfermedad.



2003

Creación del Sistema Continental de Vigilancia Epidemiológica – **SivCont**. Durante la reunión COSALFA, los países solicitan que PANAFTOSA lidere los estudios para desarrollo y adaptación de los exámenes serológicos y virológicos a los nuevos requisitos de liberación de áreas libres de fiebre aftosa.

**2004 Conferencia de Houston y creación del GIEFA.**

PANAFTOSA actúa como secretaria técnica en la Conferencia Hemisférica para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, realizada en Houston, EUA, donde es



HEMISPHERIC CONFERENCE ON THE ERADICATION OF FOOT-AND-MOUTH DISEASE

DÉCADA DE 2000

DÉCADA DE 2010

2010

**Aprobado el nuevo Plan de Acción 2011-2020 del PHEFA. Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento del PHEFA (Fondo PHEFA).**

En la reunión de COSALFA, los países aprueban la propuesta para la creación del Fondo Fiduciario para fortalecimiento de la cooperación técnica de PANAFTOSA en apoyo a la consolidación del PHEFA - Fondo PHEFA – y solicitan la elaboración del nuevo Plan de Acción 2011-2020 del PHEFA. Durante la 2ª Reunión Extraordinaria del Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA) es aprobado el nuevo **Plan de Acción 2011-2020 del PHEFA**.



Es firmado el Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Consejo Nacional de Pecuaria de Corte (CNPC) y la OPS-PANAFTOSA para apoyar acciones de fortalecimiento del PHEFA, con prioridad para el programa de Fiebre Aftosa de Ecuador.

2011

**Inicio de la implantación del Plan de Acción 2011-2020 del PHEFA.**

Nuevo marco para América del Sur: **85% del rebaño bovino alcanza el estatus de libre de fiebre aftosa.**



2012

La Republica de Panamá es aprobada como miembro de la COSALFA.

PANAFTOSA, por solicitud del Comité Veterinario Permanente (CVP), coordina el proceso y la participación de 56 técnicos de los países del Cono Sur (Brasil, Uruguay, Bolivia y Argentina) en apoyo al Paraguay en las actividades de campo y laboratorio para demostrar la ausencia de circulación viral para la restitución del estatus de país libre con vacunación.

Es firmado el Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la OPS/PANAFTOSA para acciones de prevención y control en la frontera entre Perú y Ecuador.

Es aprobado el Memorando de Entendimiento entre la Asociación Coordinadora Nacional de Sanidad Animal (ACONASA) y la OPS, estableciendo la participación en el Fondo Fiduciario para el financiamiento de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA al PHEFA.

2013

En la COSALFA, los países solicitan al PANAFTOSA la elaboración de un proyecto para la creación de un **Banco Regional de Antígenos/Vacunas (BANVACO)** para atender las necesidades de los países miembros de la COSALFA.

2012

La Republica de Panamá es aprobada como miembro de la COSALFA.

PANAFTOSA, por solicitud del Comité Veterinario Permanente (CVP), coordina el proceso y la participación de 56 técnicos de los países del Cono Sur (Brasil, Uruguay, Bolivia y Argentina) en apoyo al Paraguay en las actividades de campo y laboratorio para demostrar la ausencia de circulación viral para la restitución del estatus de país libre con vacunación.

Es firmado el Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la OPS/PANAFTOSA para acciones de prevención y control en la frontera entre Perú y Ecuador.

Es aprobado el Memorando de Entendimiento entre la Asociación Coordinadora Nacional de Sanidad Animal (ACONASA) y la OPS, estableciendo la participación en el Fondo Fiduciario para el financiamiento de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA al PHEFA.

2016

La Reunión del COHEFA, realizada en Paraguay, recomienda a PANAFTOSA/OPS la gerencia y administración del BANVACO.

2017

**América del Sur alcanza la proporción de 95.5% de los rebaños bovinos y bufalinos libres de fiebre aftosa.**

Brasil aprueba el nuevo Programa Nacional de Erradicación y Prevención de la Fiebre Aftosa, con la meta de tornar el país libre de la enfermedad sin vacunación a partir de 2023.

PANAFTOSA entrega a los países el **documento del Convenio Constitutivo del BANVACO** y crea la Comisión Regional de Gestión de Risco Biológico y de Bioseguridad.

PANAFTOSA recomienda a los países suspender la vacunación para virus C en la Región.

2018

La OIE certifica todo el **territorio brasileño** como libre de fiebre aftosa – con 26 estados libres sin vacunación.

**Perú** alcanza el estatus de país libre de fiebre aftosa sin vacunación y se torna el segundo país de América del Sur a alcanzar esa conquista a partir de un programa de control y erradicación.

**Surinam** es reconocido como libre de fiebre aftosa sin vacunación.

**Todos los países de América del Sur alcanzan el estatus de libres de fiebre aftosa, con excepción de Venezuela.**



2014

**La OIE reconoce PANAFTOSA como Centro Colaborador en Salud Pública Veterinaria.**

Inicio del convenio entre Ecuador y OPS/PANAFTOSA para financiar la cooperación técnica a los Programas de Salud Animal y Erradicación de la Fiebre Aftosa.

PANAFTOSA inicia las misiones de cooperación técnica para evaluar el Programa de Prevención y Erradicación de la Fiebre Aftosa en Surinam.

El Laboratorio de Referencia para enfermedades vesiculares OIE/FAO de PANAFTOSA inicia sus actividades en las instalaciones del Laboratorio Nacional Agropecuario de Minas Gerais (Lanagro/MG), en Pedro Leopoldo (MG), que cumple las normas de bioseguridad N84-OIE.

Inicio del acuerdo de cooperación técnica entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), Paraguay y la OPS/PANAFTOSA para apoyo a los Programas de Salud Animal y Erradicación de la Fiebre Aftosa. **Bolivia** alcanza el estatus de país libre de fiebre aftosa.

2015

**La OIE certifica el Ecuador como libre de fiebre aftosa con vacunación y el Archipiélago de Galápagos como libre sin vacunación.**

Surinam es aprobado como miembro de la COSALFA.

En la 5ª Reunión Extraordinaria de la COSALFA, los países aprueban el **Guía Técnico de Trabajo** con la orientación y requerimientos técnicos para enfrentar la última etapa del Plan de Acción 2011-2020 del PHEFA, en la transición del estatus de libre de fiebre aftosa con vacunación para libre sin vacunación.

